



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Ministro de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Lic. Juan Cabandié, y al Presidente de la Dirección de la Dirección de Parques Nacionales, Dr. Lautaro Eduardo Erratchú, la urgente necesidad de que revisen y realicen las adecuaciones pertinentes a la normativa que regula los cánones de producciones fílmicas y fotográficas, establecidos en el artículo 3° de la Resolución RESFC-2018-297-APN-D#APNAC, a los fines de establecer criterios razonables y equitativos que, al igual que en otros servicios que presta el Estado, atienda a la progresividad de la demanda, todo ello en pos de fomentar las producciones audiovisuales en los parques nacionales, lo cual generará mayor cantidad de fuentes laborales y desarrollo del sector, sin descuidar el cuidado de nuestro patrimonio natural.

Artículo 2°.- Comuníquese y archívese.

COMUNICACION N° 53/2022

Aprobado en General y en Particular por Unanimidad

Votos Afirmativos: Gabriela Fernanda Abraham, Luis Horacio Albrieu, Nancy Elisabet Andaloro, Marcela Alejandra Avila, Pablo Víctor Barreno, Daniel Rubén Belloso, José Luis Berros, Norberto Gerardo Blanes, Sebastián Caldiero, Ignacio Casamiquela, Antonio Ramón Chioconni, Juan Elbi Cides, Claudia Elizabeth Contreras, Adriana Laura Del Agua, Roxana Celia Fernández, Julia Elena Fernández, Nayibe Antonella Gattoni, María Liliana Gemignani, María Inés Grandoso, Helena María Herrero, Carmelo Ibañez Huayquian, Elban Marcelino Jerez, Facundo Manuel López, Héctor Marcelo Mango, Juan Carlos Martín, María Eugenia Martini, María Alejandra Mas, Juan Facundo Montecino Odarda, Silvia Beatriz Morales, Juan Pablo Muenza, Luis Angel Noale, Lucas Romeo Pica, José Francisco Rivas, Nicolás Rochás, Daniela Silvina Salzotto, Mónica Esther Silva, Fabio Rubén Sosa, Marcelo Fabián Szczygol, Nélide Norma Torres, Graciela Mirian Valdebenito, Graciela Noemí Vivanco, María Elena Vogel, Soraya Elisandra Iris Yauhar

Fuera del Recinto: Alejandro Ramos Mejía

Ausentes: Carlos Alberto Johnston, Humberto Alejandro Marinao



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*